

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS TERRITORIALES DEL TURISMO INTERIOR. LA PROVINCIA DE ALBACETE

Francisco Cebrián Abellán y Juan Antonio García González

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Castilla-La Mancha

«Desde mi temprana juventud alentó en mí el afanoso deseo de recorrer otras tierras. Este anhelo caracteriza un momento de la vida en que esta se abre ante nosotros como un horizonte sin límites, en que nada nos atrae tanto como las inmensas conmociones espirituales y las imágenes de las peripecias físicas...» (Humboldt. A.V.; Kosmos).

RESUMEN

Este trabajo persigue identificar los recursos de los espacios rurales que ayudan a movilizar al sector turístico y establecer criterios capaces de separar los activos turísticos. Pretende profundizar en las relaciones entre turismo y territorio, que han permitido el nacimiento de microdestinos, localizados mayoritariamente en zonas de montaña o en paisajes de agua. Se presta atención a la función de los recursos, su clasificación, jerarquización y el tratamiento asignado. El ámbito de estudio es la provincia de Albacete, territorio que cuenta con una gran dinámica a escala nacional.

Palabras clave: turismo rural, desarrollo local, recursos territoriales turísticos, Albacete.

ABSTRACT

This work aims to identify resources within rural areas to mobilize the tourist industry and establish criteria to separate the main tourism resources. It pretends to explore the relationship between tourism and territory, which enabled the appearance of tourist places,

Fecha de recepción: diciembre 2009.

Fecha de aceptación: octubre 2010.

located mostly in rocky areas or near water landscapes. Attention is paid to the role of resources, classification, hierarchy and the assigned treatment. The study area is the province of Albacete, a territory which has a large dynamic at national scale.

Key words: Rural tourism, local development, tourist territorial resources, Albacete.

I. FACTORES DE CAMBIO A FAVOR DEL TURISMO DE INTERIOR

Son muchas las propuestas aportadas para definir el turismo y distintos los enfoques que las guían. Por ello, desde el punto de vista conceptual, lleva asociadas múltiples implicaciones y connotaciones. La transversalidad del turismo además de darle complejidad a la definición la dota de una incuestionable riqueza, y pone de manifiesto sus repercusiones territoriales, económicas o sociales (Vera, et al.; 1997: 401; López, F.; 2008: 23). En un ámbito espacial concreto participan, dentro del sistema turístico, recursos, consumidores, empresarios y administraciones. Esta estructura de relaciones multidireccionales dificulta el tratamiento individualizado de cada una de las partes.

A todo lo apuntado con anterioridad se une su carácter cambiante, y su capacidad de adaptación a nuevas circunstancias y escenarios en la sociedad postmoderna. Como consecuencia de todo el turismo está más condicionado por la segmentación de los mercados, la apuesta por el desarrollo sostenible, el uso de las nuevas tecnologías o el nuevo perfil del consumidor, entre otros.

Estos nuevos escenarios responden a la aparición de hábitos turísticos nuevos (Bote, V.; 1988; Pardellas, J.; 2000), que se añaden a formas alternativas de organización del sector, y que se manifiesta en un descenso en la estancia media de los turistas o en un incremento en el número de viajes que son generalmente de más corta duración. Los cambios han venido en algunos casos de la mano de las preferencias de los turistas, que entienden los espacios rurales y de interior como alternativas a los tradicionales destinos masificados. Ha surgido un colectivo numeroso y creciente que apuesta por estos espacios para cubrir motivaciones que ya no aportan los tradicionales destinos consolidados. Se han incorporado también nuevas formas de negocio turístico, en las que Internet aparece como un cauce de relación privilegiado entre consumidor, destino y empresario, y que tiene un uso creciente en tareas de marketing y comercialización.

Todas estas transformaciones han dejado nuevas formas de organización de la producción (Cebrián, F.; 2008: 11-12). Estos procesos de cambio llevan asociados ajustes internos en lo territorial, que han permitido la incorporación de nuevos destinos a la dinámica turística, generalmente dentro de los espacios de interior y sobre todo en los ámbitos rurales. Han proliferado escenarios y modalidades que han mercantilizado la cultura, el patrimonio o el paisaje, y que han impulsado el turismo rural, de salud, deportivo, cultural o el ecoturismo entre otros. El medio rural ha pasado de desempeñar una orientación productiva de carácter primario a una multifuncionalidad en la que cada vez juega un papel más destacado el turismo.

El proceso de implantación de las diferentes modalidades de turismo de interior, y especialmente el rural, ha descansado en la iniciativa privada por una parte, que lo ha entendido

como una alternativa a las maltrechas economías locales, convirtiendo esta actividad en una forma de explotación de recursos endógenos no deslocalizables. No habrían prosperado las numerosas iniciativas privadas sin unas modificaciones en las preferencias de los turistas, que, como se ha apuntado, han apostado por nuevas modalidades vinculadas a la puesta en valor de nuevos recursos.

Los recursos territoriales turísticos se han convertido por tanto en actores protagonistas de este proceso de cambio. Las tendencias del sector en relación a la valorización de los espacios rurales han incrementado el protagonismo de los recursos empleados, estrechamente relacionados con el interés creciente por la naturaleza, el paisaje, el patrimonio histórico-artístico o la cultura local. Algunos estudios realizados, aunque pocos todavía, evidencian que es el paisaje el principal elemento de referencia. Desde los años noventa se presta una atención a los espacios rurales como destino turístico (hecho que fue recogido hace más de una década en el estudio sobre «la demanda turística española en espacio rural o de interior: situación actual y potencial» - IEG-CSIC, 1995). En el año 2003 la Junta de Andalucía elaboró un informe destinado específicamente a analizar algunos aspectos sobre el turismo rural en esta comunidad autónoma, y los resultados exponían que entre las motivaciones el paisaje aparecía como el principal reclamo –recogido en este caso bajo la categoría de «observación de la naturaleza»– (Consejería de Turismo, Comercio y Deporte: 2003). Esta misma realidad se replica en otros destinos, como Asturias (SITA, varios años).

Hay por tanto que asumir el indiscutible papel que ocupa el territorio en una doble dimensión: como soporte de recursos y como recurso en sí mismo. Su importancia es evidente, ya que acoge a los elementos del sistema turístico, y se convierte en fundamental en la conformación de los productos. La última década ha permitido que se generalice su uso y que se incorpore al mercado turístico (López, F.; 2008: 38) en buena medida por las transformaciones operadas en el propio concepto de turismo. Pero la juventud del turismo rural no siempre ha llevado asociadas estrategias de promoción acertadas, que suele limitarse a la oferta, en muchos casos reiterativa, de recursos turísticos, sin tener en consideración otros aspectos fundamentales de la clientela (Valenzuela, M.; 2008: 59).

II. TURISMO RURAL, RECURSOS TURÍSTICOS Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Participan en la conformación del producto turístico de un destino los recursos, los alojamientos, la oferta complementaria, los servicios generales e infraestructuras, la formación del personal, además de otros elementos como las tipologías edificatorias. Los recursos constituyen la materia prima de la actividad turística y del producto turístico (Olivares, D.; 2008: 169). Existen visiones disciplinares diferentes de ellos. Desde una perspectiva estrictamente económica están vinculados a iniciativas empresariales con capacidad de explotarlos. Más abierta es la forma de entenderlas desde un enfoque turístico, que lo consideran como aquellas iniciativas con capacidad de atraer visitantes por motivos de ocio o turismo a un determinado territorio, de forma individual o asociado a otros (Andreu, N.; et al. 2005; pp 62). Pero sin su presencia es inviable la articulación de productos turísticos, puesto que son el armazón sobre el que se soporta un determinado destino, y es sobre ellos donde se plantea uno de los primeros estadios en la planificación territorial del turismo.

La ordenación de la actividad turística lleva asociada un procedimiento metodológico que obliga a conocer la realidad del sector desde el punto de vista de la oferta (oferta de infraestructuras de acogida, servicios y recursos) y de la demanda. Sobre ese escenario, y contando con los actores locales, es sobre el que se apoyan las decisiones estratégicas aplicables y la comercialización del producto resultante. Se trata en definitiva de definir un modelo territorial, concentrar de forma selectiva los esfuerzos públicos, realizar actividades impulsoras y de demostración, y buscar un clima participativo e interinstitucional (Antón, S.; 2005: 43).

Los órganos responsables de la planificación estratégica en el medio rural han apostado de manera decidida por introducir el turismo como oportunidad y alternativa económica. Las razones que explican este interés responden a que el turismo rural genera empleo (aunque de forma moderada), contribuye a mejorar el patrimonio, y renueva estructuras productivas locales. Pero también se ha constatado que está sujeto a una serie de conflictos internos, ya que suele articularse desde el punto de vista de la oferta y sobre la base de microproductos, microempresas y microdestinos (Pulido, J.I.; 2008: 112). La consecuencia más evidente de esa realidad «micro» es la debilidad de los elementos del sistema (Cebrián, F.; 2008b).

Para atender las necesidades crecientes de esta modalidad turística, y sobre todo para paliar algunas de las secuelas arrastradas por las comarcas de montaña, las diferentes administraciones han canalizado estrategias reguladoras e impulsoras desde la década de los noventa. Uno de los instrumentos empleados ha sido la protección de espacios de elevado valor ambiental. Otro, más frecuente, ha venido de la mano de apoyos, fundamentalmente financieros, como vía de diversificación económica, a través de los programas Leader y Proder (Ivars, J.A.; 2008: 171-175). Una parte significativa de estas ayudas han ido a parar al turismo, ya que se ha entendido como una actividad con capacidad de arrastre sobre otros sectores económicos, y de manera específica han apoyado iniciativas empresariales, la mejora del patrimonio natural, del patrimonio cultural y arquitectónico o directamente del turismo, y han tenido indudables repercusiones en la preservación y recuperación de valores culturales y sociales.

En todo este proceso han tenido un especial protagonismo los grupos de acción local, como ya se ha apuntado, pero también las administraciones regionales y las locales. El balance de sus actuaciones se ha materializado sobre todo en el incremento del número de los establecimientos. Muchas de las aventuras empresariales han nacido con la idea de obtener rentas complementarias procedentes de varios canales: de la propia actividad económica y por otro lado de las ayudas financieras de los fondos europeos. El objetivo ha sido doble: rehabilitar el patrimonio familiar y apoyar nuevas iniciativas empresariales dentro de la unidad familiar (Canovés, G. et al., 2005). Pero han sido pocos los productos o destinos consolidados de forma planificada. En su mayor parte han surgido de la casualidad, alimentados por el tipismo o la calidad de algunos recursos que han actuado como motores de atracción de una demanda creciente, pero generalmente se han desarrollado en contextos marcados por deficiencias estructurales debidas precisamente a esa condición de juventud que todavía acompaña a algunas manifestaciones y destinos, nacidos con una considerable carga de improvisación y voluntarismo (Valenzuela, M.; 2008: 57-58).

2.1. La respuesta desde las políticas públicas en Castilla-La Mancha

En Castilla-La Mancha la conjunción de factores (presencia de recursos territoriales turísticos, actores locales, iniciativas institucionales, consumidores o infraestructuras de acogida) ha permitido el impulso del turismo rural. De las alianzas y relaciones entre unos y otros ha surgido un germen que ha empujado la creación de destinos y productos, capaces de organizar y dinamizar el sector. Pero no todos los territorios cuentan con las mismas potencialidades ni oportunidades para el turismo rural.

Las ayudas financieras demuestran la toma de conciencia por parte de instituciones y de actores locales para aprovechar las nuevas dinámicas. En Castilla-La Mancha los principales actores del cambio han sido los programas Leader y Proder. De su mano ha llegado la mayor parte de la inversión y los apoyos institucionales. Los 29 programas Leader y Proder aportaron en esta Comunidad Autónoma entre 2002 y 2008 una inversión considerable (80 millones de €) que han servido para mejorar o poner en valor algunos de los elementos del sistema turístico regional. Las ayudas se han canalizado básicamente a través de tres medidas: *Medida 104 –Patrimonio Natural–*: 15.604.902 de gasto público en apoyo a una inversión total de 21.685.556 €; *Medida 107 –Valorización del Patrimonio Cultural y Arquitectura–*: 21.340.540 € de gasto público y 32.421.365 € de coste total; *Medida 108 –Turismo–*: 33.219.898 € de gasto público en apoyo a un coste total de 100.919.682€. Del total invertido el 8,3% ha ido destinado a la medida 104, un 11,4% a la 107 y un 17,7% a la 108 (Cebrián, F.; 2008b).

Cuadro 1
INVERSIÓN POR COMARCA Y MEDIDA EN TURISMO RURAL (2002-2008)

COMARCA	MEDIDA	GASTO PUBLICO (€)	COSTE TOTAL (€)
Campos de Hellín	104	406.413	508.020
Mancha Júcar-Centro	104	1.197.447	1.267.493
Manchuela	104	797.423	1.502.042
Monte Ibérico-Corredor de A Imansa	104	427.300	735.868
Sacam	104	419.630	562.012
Sierra Segura	104	545.581	796.267
TOTAL MEDIDA 104		3.793.794	5.371.702
Mancha Júcar-Centro	107	761.709	1.107.793
Manchuela	107	314.010	460.601
Monte Ibérico-Corredor de A Imansa	107	650.187	867.521
Sacam	107	869.604	1.797.508
Sierra Segura	107	993.348	1.573.590
TOTAL MEDIDA 107		3.588.858	5.807.013
Campos de Hellín	108	783.005	2.288.176
Mancha Júcar-Centro	108	1.188.991	2.160.314
Manchuela	108	1.227.096	3.058.170
Monte Ibérico-Corredor de A Imansa	108	662.574	2.249.631
Sacam	108	1.647.528	5.181.789
Sierra Segura	108	1.535.407	4.758.640
TOTAL MEDIDA 108		7.044.601	19.696.720

Fuente: Dirección General de Desarrollo Rural. JCCM. 2009. Elaboración propia.

A estas estrategias se han añadido otras, procedentes de diferentes ámbitos de la administración (regional, provincial y local), orientadas a modelar y mejorar el sector turístico a diferentes escalas, que han nacido desde un interés claro por impulsarlo, pero surgidas desde propuestas y estructuras insuficientemente coordinadas. Sobre estos territorios es donde se vienen sucediendo actuaciones. En el caso de la provincia de Albacete han sido notorias las inversiones canalizadas a las diferentes comarcas¹ (Cuadro 1). Se han unido además las propuestas del Plan de Ordenación y Promoción del Turismo de Castilla-La Mancha 2006-09 (Dirección General de Turismo, JCCM) y las del Plan de Desarrollo Turístico de Albacete 2007-2011 (Diputación Provincial de Albacete).

III. EL TERRITORIO Y EL TURISMO EN LA PROVINCIA DE ALBACETE

Los espacios rurales de la provincia de Albacete han tenido tradicionalmente una marcada orientación productiva hacia el sector primario (agricultura cerealista, vitivinícola y olivarera, y una ganadería predominantemente ovina). Han coexistido estas actividades dominantes con una cierta presencia de la pequeña y mediana industria orientada hacia el consumo final, y con un sector terciario apoyado en el comercio tradicional minorista, la administración y los transportes. Estos han sido los principales generadores de empleo, en unos territorios caracterizados por densidades bajas de población, en los que el envejecimiento se ha convertido en elemento definidor, con especial dramatismo en las comarcas de montaña.

Este marco general encubre lógicas territoriales diferenciadas, con niveles de ajuste marcados por las desiguales posibilidades agropecuarias, por la accesibilidad o por la proximidad a núcleos urbanos con una cierta dinámica. Los desequilibrios territoriales han sido tradicionalmente considerados como aspectos prioritarios a corregir a escala provincial. El Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de Castilla-La Mancha 2009-13 recoge tres tipologías de espacios rurales: «*áreas a revitalizar*» –generalmente vinculadas con las zonas de montaña, caracterizadas por su gran despoblamiento, bajos niveles de renta y un considerable aislamiento, y que ha derivado en problemas de masculinización y/o envejecimiento de los escasos activos empleados en el sector primario; «*zonas intermedias*» –caracterizadas por densidades de población y niveles de rentas medios o bajos, y que se corresponden con las comarcas de las llanuras centrales de la región–; «*áreas periurbanas*» –se trata en este caso de los municipios situados en las proximidades de las ciudades o de corredores urbanos, beneficiados por las dinámicas irradiadas desde las ciudades próximas– (Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de Castilla-La Mancha 2008-2013; 2008: 13-14).

El turismo ha tenido en este escenario una presencia testimonial hasta hace apenas una década, y el que existía respondía a un doble perfil. Por una parte ha sido dominante el turismo oculto, opaco a las estadísticas, y en el que los protagonistas indiscutidos eran y son los emigrantes que de forma estacional regresan a sus lugares de origen, atraídos por razones sentimentales (García, J.A.; 2009). Por otro lado se han ido conformando

1 PRODER 2: Mancha Júcar-Centro; Monte Ibérico-Corredor de Almansa; Campos de Hellín. LEADER +: Sierra de Alcaraz-Campo de Montiel –SACAM–; Sierra del Segura; La Manchuela.

unas infraestructuras regladas de turismo de interior, con una nítida orientación hacia un turismo rural, difuso desde el punto de vista territorial, que ha sido auspiciado desde los años noventa por los grupos de desarrollo rural, y que se mantiene como línea estratégica de futuro para las zonas de montaña, consideradas «áreas a revitalizar»². En paralelo se ha producido un incremento de la demanda.

De la conjunción de todos los factores apuntados la realidad pone de manifiesto que los destinos de interior han cobrado protagonismo, y en especial la modalidad del turismo rural, que ha convertido a Castilla-La Mancha en la cuarta comunidad por número de viajeros –por detrás de Castilla y León, Cataluña y Cantabria–, y la quinta en número de establecimientos y pernoctaciones (INE, datos provisionales octubre 2009). La provincia de Albacete ha asumido un protagonismo indiscutido, ya que figura a la cabeza en Castilla-La Mancha, ocupa el número quince en pernoctaciones por provincias a escala nacional y es la séptima por número de viajeros y establecimientos de turismo rural (INE, datos provisionales octubre 2009). Se trata de un turismo de procedencia nacional (92,5% en 2008), con origen en comunidades autónomas vecinas, que considera como aspecto más positivo por el que visitar la provincia de Albacete «el paisaje y el medio ambiente» (Análisis comarcal de la oferta turística de Albacete: perspectiva de la demanda; 2006).

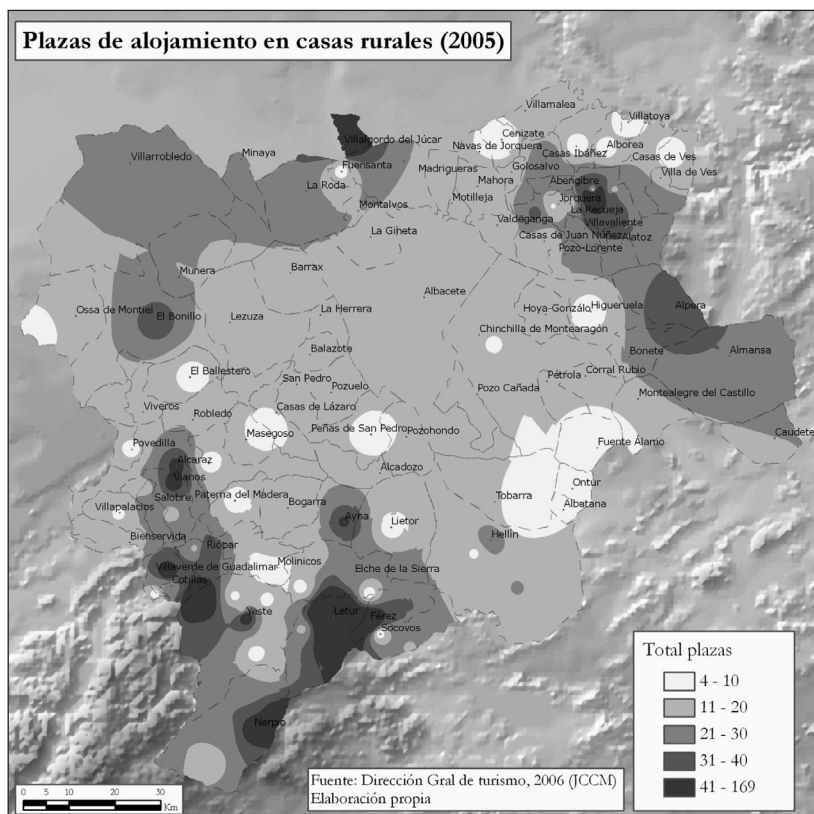
Esta provincia es por tanto un territorio que desde mediados de la década de los noventa se ha adaptado de forma rápida a las lógicas de los nuevos procesos imperantes en el turismo rural. Se han comenzado a visualizar como destinos turísticos emergentes algunas comarcas y municipios de marcado carácter rural. Al amparo de estos cambios han proliferado establecimientos de acogida (cuya lógica no siempre responde a la rentabilidad empresarial), ha crecido el número de turistas y visitantes (en buena medida todavía ocultos a la estadística oficial), y se ha producido un interés evidente por parte de los actores públicos, en especial por los programas de desarrollo rural (animados por los fondos europeos), por apoyar un sector joven y con un prometedor futuro si se aborda adecuadamente (Cuadro nº 1).

Llaman la atención los cambios operados en el tiempo en algunos de los elementos del sistema turístico provincial. Uno de los barómetros habitualmente empleados para percibir su proceso de implantación pasa por seguir la evolución en el número de establecimientos por categorías. Frente a una tendencia de ritmos suaves de crecimiento en los establecimientos de turismo urbano, el rural ha dejado una dinámica espectacular. Considerando el periodo comprendido entre 1996 y 2009 en la provincia de Albacete se ha pasado de una oferta de 1 establecimiento y 8 plazas a 620 establecimientos y 3320 plazas (IPT, JCCM; 2009). En este tiempo se ha poblado de alojamientos rurales buena parte de la geografía de la provincia, aunque con una desigual distribución territorial, ya que ahora

2 Las medidas recogidas en el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de Castilla-La Mancha, 2008-2013 y específicamente dirigidas hacia el turismo rural son: medida 3.2.1.: fomento de actividades turísticas y artesanales; medida 3.2.2.: mejora de la oferta turística; medida 3.2.3.: especialización de la oferta turística; medida 3.2.4.: impulso y recuperación del patrimonio natural y cultural; medida 3.2.5.: formación sectorial cualificada. (pp. 336 y 337).

han sido los municipios menos poblados, y sobre todo las zonas de montaña, los que han aglutinado la mayor parte de la oferta de alojamientos rurales (Mapa 1)³.

Mapa 1
PLAZAS DE ALOJAMIENTO EN CASAS RURALES EN LA PROVINCIA DE ALBACETE (2005)



Fuente: García, J. A. (2009).

3.1. Los estudios sobre la realidad turística a escala regional y en la provincia de Albacete

Esta situación de cambio ha llevado parejo un interés creciente, desde el ámbito científico, por esta nueva modalidad de turismo en este territorio. En los trabajos que han estudiado los elementos del sistema turístico regional y provincial, suelen distinguirse dos ejes temáticos. Una línea de investigación ha prestado atención al papel institucional en el impulso

³ Como nota comparativa, en este mismo periodo los establecimientos hoteleros de naturaleza urbana ha crecido de manera mucho más suave –se ha pasado de 30 de establecimientos y 1.893 plazas en 1995 a 54 en 2008 y 3.656 plazas en 2008; esto supone un incremento del 80% en establecimientos y del 93% en las plazas–.

del turismo, y en particular el desarrollado desde los grupos Leader y Proder. De manera específica para el turismo rural en Castilla-La Mancha, se ha prestado atención a las transformaciones operadas en la oferta de establecimientos y en la demanda a comienzos de siglo (Cebrián, F.; Sánchez, C.; 2000). Por otro lado se han estudiado, desde un enfoque analítico-descriptivo, los recursos turísticos a diferentes escalas y desde perspectivas disciplinarias distintas, aunque con un protagonismo importante de los producidos desde el ámbito de la Geografía. A nivel regional se han publicado algunos trabajos que analizan las actuaciones de los programas de desarrollo local en la región (Pillet, F. y Plaza, J.; 2001; Pillet, 2008) y específicamente en relación al turismo (Esteban, A. et al.: 2008). Es un referente el Atlas del Turismo Rural de Castilla-La Mancha (Sancho, J. y Panadero, M.; 2004), complementado recientemente con un Atlas del Paisaje de Castilla-La Mancha (2010) (JCCM). En estos dos últimos trabajos, y sobre todo el primero, se ha prestado una atención especial a la identificación, clasificación y cartografía de elementos patrimoniales que tienen valor y aprovechamiento turístico en el territorio. También de escala regional son los trabajos que prestan atención al comportamiento evolutivo de la oferta de establecimientos y de la demanda, recogidos en la «coyuntura turística española por comunidades autónomas» editada por AECIT (Cebrián, F.).

En el caso específico de la provincia de Albacete, fue pionero el inventario de los recursos realizado por la Secretaría de Estado de Turismo (1982). Más adelante se han abordado dos líneas temáticas: por una parte se ha prestado atención a las tipologías de turismo, y especialmente al turismo rural a través de varios de sus componentes –cambios en la oferta reglada y no reglada– (Cebrián, F.; García, J.A.: 2009), o considerando específicamente el turismo residencial (García, J.A.; Cebrián, F.; Panadero, M.: 2008; García, J.A.: 2009). También dentro de esta misma línea se ha prestado atención a la identificación de recursos y equipamientos (Panadero, Cebrián, García, Jover y García, 2006 y García, J.A. 2009b). La consideración del papel y significado de los recursos se han analizado en algunos trabajos realizados a escala comarcal (Cebrián, A.; 2007 y 2008).

La segunda línea a la que se ha prestado atención ha dejado algunas publicaciones dedicadas a considerar el papel de los grupos de desarrollo rural y su efecto sobre el turismo a escala comarcal y provincial. Destacan los trabajos de Pillet, (2004), Cebrián y Cebrián (1989, 1990, 1995), el de Cebrián, García y Jover (2004); en ellos se considera los efectos inversores de los programas de desarrollo local en la provincia de Albacete.

3.2. Paisaje y patrimonio: principales activos en el turismo en la provincia de Albacete

La provincia de Albacete cuenta con una serie de activos turísticos que, actuando de forma individualizada o de manera conjunta, han facilitado el despegue del turismo rural. La conjunción de recursos explica el desarrollo de un turismo cada vez más numeroso que se dispersa por el territorio de manera selectiva, que se mueve desde nuevas lógicas y que está transformando las tradicionales formas de vida y las economías de algunos municipios. Las encuestas elaboradas por el Servicio de Turismo de la Cámara de Comercio de Albacete (2006 y 2007) permitieron identificar las razones que impulsan a los turistas a visitar este territorio: «el paisaje y el medio ambiente» (22,2%); «el sosiego, la tranquilidad, y relax» (12,25%); la «gastronomía, vinos y restaurantes» (11,38%); y «las tradiciones, historia cul-

tural y folclore» (10,55%) (Cámara de Comercio de Albacete, 2006, 2008). La conjunción entre naturaleza, paisaje, patrimonio histórico, patrimonio artístico, tradiciones y gastronomía, se ha convertido en atractivo para el turismo rural. Se trata de activos no deslocalizables, entre los que el paisaje desempeña un protagonismo especial, y que se vinculan a los caracteres naturales y culturales que dominan en este territorio, a caballo entre la Meseta, el Levante Peninsular y las Sierras Béticas.

3.2.1. Las principales unidades geográficas convertidas en territorios del turismo

Existe una estrecha comunión entre el turismo rural y el territorio. El paisaje adquiere una doble componente –natural y social– con indudables repercusiones en el turismo, y que tienen una estrecha relación con las comarcas geográficas albacetenses de La Mancha, el Corredor de Almansa, la Sierra de Segura, el Campo de Hellín, la Sierra de Alcaraz, el Campo de Montiel o la Manchuela.

La comarca de *La Mancha* es la más extensa, la más poblada y cuenta con un mayor aprovechamiento económico. Esta cubeta sedimentaria a 700 m de altitud está formada sobre poderosos mantos de arcillas, margas, calizas, dolomías y yesos, en la que la planitud y la homogeneidad son la nota dominante. La climatología, de corte mediterráneo con matices continentales y la hidrografía superficial pobre dejan paisajes dominados por la cerealicultura y el viñedo. El *Corredor de Almansa* se abre al oriente, formando un pasillo natural encajado entre serrezuelas de poca entidad, y desciende altitudinalmente hacia el este, dejando en su interior la zona endorreica Pétrola-Corral Rubio, de gran valor ecológico, y que se convierte en uno de sus elementos de referencia. En la mitad meridional la *Sierra del Segura* es la unidad más significativa. Su relieve montañoso, escarpado y vigoroso se ha modelado sobre calizas cretácicas, dolomías, carniolas y arcillas, surgidas durante la Orogenia Alpina (en las que son muy conocidos algunos fenómenos kársticos, entre los que destacan el Calar del Mundo y la Cueva de los Chorros), que combinan con una vegetación en la que domina el monte alto de encinares, quejigales, rebollares y pinares. La hidrografía deja unos ríos articulados por el Segura y sus afluentes, de caudales pobres y variables, regulados aguas abajo por una red escalonada de pantanos (Fuensanta, Cenajo y Camarillas). La *Sierra de Alcaraz* está formada sobre afloramientos triásicos de areniscas, arenas, margas y arcillas con algunos sectores de materiales hercinianos, que actúan como divisoria de aguas entre el Segura y el Guadalquivir (con sus tributarios Guadalmena y Guadalimar). Ha desempeñado condición de paso natural entre la Meseta y Andalucía. El *Campo de Hellín* obtiene su personalidad de su menor altitud, su suavidad térmica y el descenso notorio en las precipitaciones. Toda la comarca está organizada por el río Segura, colector de las aguas de la vecina sierra de la que toma el nombre. El *Campo de Montiel* es otra de las unidades geográficas de la provincia de Albacete, compartida con la provincia de Ciudad Real, situada entre la llanura manchega y la Sierra de Alcaraz. Es una comarca con altitudes que oscilan entre los 800 y los 1000 m en las que afloran carniolas jurásicas. El monte esclerófilo formado por encinares es todavía dominante en el paisaje. En su interior, a caballo entre las provincias de Albacete y Ciudad Real, aparece el enclave de las Lagunas de Ruidera. *La Manchuela* se eleva ligeramente sobre el paisaje tabular de La Mancha, con una altitud media que supera los 700 m. Está formada por

sedimentos neógenos de calizas y que deja un paisaje de formas onduladas y suaves. Especialmente significativa ha sido la influencia del río Júcar, que ha tajado sobre la llanura un profundo valle angosto, encajado y meandrizante, de paredes verticales, y que ha dejado magníficos paisajes de agua y de llanura.

3.2.2. La herencia cultural: soporte de los recursos turísticos

Hoy pervive un modelo de poblamiento heterogéneo en sus caracteres. Predominan núcleos separados entre sí por distancias casi regulares en las llanuras manchegas, con las ciudades más populosas localizadas junto a la red viaria de alta capacidad, que mantiene trazados históricos abiertos desde el centro de la Meseta hacia el Levante Peninsular y Andalucía. En cambio en las zonas de montaña media mediterránea (sierras de Alcaraz y Segura) perviven muchos núcleos pequeños y dispersos, alineados en los valles de ríos y arroyos.

La herencia de iberos, romanos y árabes sentó las bases de la ocupación del territorio. Desde la Reconquista se gestó una nueva lógica en la distribución de los asentamientos y en la construcción del patrimonio edificado, cultural y paisajístico, que nos ha llegado en algunos casos en un buen estado de conservación. La mayor parte de los núcleos actuales justifican sus emplazamientos por razones de obligada plurifuncionalidad (administrativa, comercial, agrícola y/o militar): Chinchilla de Montearagón, Almansa, Jorquera, Montea-legre del Castillo, Alcalá del Júcar, Munera, Caudete, Hellín, Alcaraz, Yeste, Villa de Ves o Nerpio son algunos ejemplos de villas en las que la presencia de fortalezas, en ocasiones reedificadas sobre restos romanos e incluso iberos, otras de origen árabe, algunas reconstruidas ya en época cristiana, prueban la importancia que secularmente han tenido, por su situación, algunos lugares estratégicos posicionados junto a la red de comunicaciones. Otros están localizados en territorios aprovechables para el cultivo y los usos pecuarios. Pero en su mayor parte están emplazados en enclaves con indudables posibilidades defensivas. A la sombra de núcleos se han ido modelando los trazados urbanos de los núcleos en los que, sobre todo en el siglo XVI y XVII, se edificaron iglesias, conventos, casonas solariegas y edificios civiles, de los que nos han llegado numerosos ejemplos en un buen estado de conservación.

Estos territorios, gestados a lo largo de un dilatado proceso histórico, se han visto profundamente afectados por la redefinición funcional asignada a los espacios rurales en las últimas décadas. Las crisis de producción, de gestión y de instituciones del medio rural han dejado consecuencias evidentes. Las más visibles han sido los acusados procesos migratorios y las transformaciones del medio rural desde mediados de la década de los cincuenta del pasado siglo, dejando un nutrido parque de segundas residencias y numerosos caseríos, cortijos, apriscos, corrales y aldeas abandonados. Han cambiado los usos del suelo, con una progresiva desaparición de actividades agropecuarias y forestales. Este escenario complejo y diverso en lo territorial, ha producido elementos singulares vinculados al patrimonio natural, al patrimonio cultural, y al patrimonio edificado que han ayudado a reconvertir, especialmente algunos sectores de las Sierras de Segura y Alcaraz y el valle del río Júcar, en territorios de clara vocación turística. Han crecido en la última década de forma espectacular los establecimientos de acogida, concentrados mayoritariamente en estos ámbitos montanos y

junto a los paisajes del agua más significativos de la provincia. A la identificación, clasificación y jerarquización de los recursos se ha prestado atención en esta propuesta metodológica, con el objeto de identificar los activos turísticos de esta provincia (excluido el municipio de Albacete), imprescindibles en la formación de productos y destinos turísticos.

IV. LOS RECURSOS Y LOS ACTIVOS TURÍSTICOS DEL TERRITORIO

Analizar los recursos territoriales turísticos hace necesario identificar, localizar, clasificar, caracterizar y jerarquizar cada uno de ellos. Esto permite conocer su naturaleza y ponerlos en relación con su uso y aprovechamiento turístico. La metodología de trabajo utilizada ha permitido diferenciar los recursos básicos (aquellos que realmente están movilizándolo el sector turístico provincial) de los complementarios o atractivos turísticos (que desempeñan un papel de acompañamiento de los primeros). Para lograr estos objetivos se ha estructurado el trabajo en tres fases, una de identificación de recursos, otra de caracterización de los recursos, y una tercera de jerarquización y agrupación.

Desde el punto de vista conceptual, se ha dado el tratamiento de recurso turístico a aquellos, materiales e inmateriales, que tienen capacidad, de forma individualizada o en combinación con otros, para atraer visitantes por motivos de ocio o turismo. Se ha asignado la consideración de recursos reales a aquellos que reúnen determinadas condiciones de señalización, accesibilidad o interpretación; mientras que se ha entendido como recursos potenciales o atractivos turísticos aquellos que sin tener las condiciones antes apuntadas cuentan con posibilidades de aprovechamiento futuro.

La primera fase se ha dedicado a la identificación de recursos y atractivos turísticos a escala municipal. Los datos obtenidos para cada uno de los recursos han resultado de una labor de trabajo de campo, complementada posteriormente con un vaciado de información bibliográfica y documental en gabinete. Para organizar el trabajo se ha recurrido a una ficha sintética, que ha permitido identificar los recursos a escala municipal. Los resultados se han contrastado con los actores locales, que han ayudado a conseguir un inventario más preciso y una visión de lo que los residentes se entienden que son sus reclamos turísticos. Este trabajo inicial ha permitido, por primera vez, integrar los recursos territoriales turísticos y los equipamientos, mediante un inventario individualizado, para toda la provincia.

La segunda fase del proceso metodológico se ha dirigido a conocer de forma detallada los caracteres de cada uno de los recursos en relación con el uso y aprovechamiento turístico. Se ha diseñado una ficha, en este caso con diferentes campos, para obtener una información exhaustiva. Sobre ella ha descansado el inventario y clasificación de los recursos territoriales turísticos (en su estructura se incluyen diferentes aspectos, que han permitido catalogarlos y valorarlos). Para clasificar los recursos en tipos y subtipos se ha empleado la taxonomía propuesta por López Olivares hace más de una década (1998), organizada en cuatro grandes grupos (que incluyen a su vez diferentes subgrupos): a. recursos naturales o paisajísticos; b. recursos histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos; c. recursos artesanales y gastronómicos; d. folclore, fiestas y acontecimientos programados. Esta clasificación se ha transformado para acomodarla a la realidad del territorio de la provincia de Albacete.

4.1. Caracterización de la ficha de los recursos turísticos

La ficha se organiza en ocho apartados que responden a los siguientes enunciados: identificación del recurso; caracteres intrínsecos; caracteres del recurso en función del uso turístico; potencialidad del recurso e información complementaria; descripción; equipamientos asociados; y observaciones. Cada uno de los campos incluye a su vez diferentes ítems que ayudan a estructurar, organizar y valorar la información de los recursos. Algunos apartados de la ficha incluyen una gradación ponderada que permite conocer la significación de algunos caracteres de cada recurso. El método de valoración se ha empleado para asignarles un peso final capaz de individualizar su relevancia dentro del conjunto.

El primer apartado de la ficha está destinado a la identificación del recurso. En él se recoge su denominación, codificación (tipo y subtipo de recurso) y su localización (dirección postal, núcleo, municipio y coordenadas).

El segundo apartado de la ficha presta atención a los caracteres intrínsecos del recurso, que incluyen el estado de conservación del recurso y del entorno (valorando la relación existente entre uno y otro), la relación entre el recurso y su entorno, y la titularidad.

El tercer apartado de la ficha incluye un conjunto de datos de las características del recurso en relación a su uso turístico. La información se agrupa en tres apartados, que incluyen a su vez subapartados. Se valora la singularidad (único, raro, se encuentra a veces o es muy común), la accesibilidad (entendida desde una triple perspectiva: física –en referencia a la posibilidad de acceso–; legal –en consideración a la disponibilidad de acceso en función de la titularidad–; y estacional –disponibilidad del recurso para uso turístico a lo largo del año–); también se incluye información adicional (señalización, servicio de información) y el uso (utilización, importancia, figuras de protección o valoración del recurso). Dentro del apartado de «infraestructura turística» se pondera la importancia del recurso, se indica si existe algún tipo de figura de protección legal, si cuenta con señalización, servicio de información, número de visitas, etc. La importancia del recurso recoge el ámbito de procedencia de la demanda (nacional, regional o provincial).

El cuarto apartado incluye la potencialidad del recurso, identificando los recursos asociados y las necesidades de mejora para optimizar su aprovechamiento turístico.

El quinto bloque está dedicado a introducir información complementaria y de gestión de cada uno de los recursos (horario de visitas, la disponibilidad de página web...) La ficha se complementa con una descripción del recurso (apartado seis). Se incluye la posibilidad de identificar los equipamientos asociados (apartado siete).

La aplicación de esta metodología ha permitido identificar 901 recursos, que clasificados por categorías dejan: 174 recursos naturales o paisajísticos; 471 histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos; 99 artesanales y gastronómicos; y 157 vinculados a Folclore, fiestas y acontecimientos. Los datos georreferenciados se han introducido en una base de datos relacional y se han tratado en un Sistema de Información Geográfica para la elaboración de cartografía a escala provincial y municipal.

La estructura de la ficha permite dar a este inventario diversos tratamientos en estrecha relación con la planificación estratégica. En este caso se ha realizado un tratamiento de los datos con objeto de obtener una valoración y ordenación de los recursos, con objeto de obtener una diferenciación entre recursos básicos y recursos complementario o atractivos turísticos.

4.2. Recursos territoriales: identificación y clasificación en la provincia de Albacete

Para obtener una jerarquización y agrupación (tercera fase de la metodología) se han seleccionado aquellos apartados de la ficha de evaluación que permiten valorar las aptitudes y posibilidades de aprovechamiento de cada uno en relación al conjunto (se han empleado para ello algunos campos de «*caracteres intrínsecos del recurso*» y de «*caracteres del recurso en función del uso turístico*» que tiene una relación directa entre el recursos y uso y aprovechamiento turístico). Esta metodología de trabajo ha posibilitado asignar pesos –puntuación numérica– a cada uno. Con ello se ha conseguido valorar aspectos cualitativos, y reconocer de ese modo la significación de cada apartado del recurso de manera individualizada; por otro lado ha permitido establecer un método capaz de asignar un peso final a cada recurso dentro del conjunto.

Se han realizado varios ensayos, dando un protagonismo especial e individual a los campos de «singularidad» e «importancia del recurso». Se ha dado un tratamiento agregado a otras variables («estado de conservación del recurso», «accesibilidad física», «legal» y «servicio de información turística» por un lado; y «estado de conservación» –del recurso y del entorno– por otro). La propuesta final empleada aparece recogida en el Cuadro 2. Su aplicación permite obtener una puntuación final de 0 y 100. Esta metodología de clasificación/jerarquización se ha aplicado a tres de las cuatro categorías de recursos («*recursos naturales o paisajísticos*»; «*recursos histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos*»; «*folclore, fiestas y acontecimientos programados*»). Se ha excluido la categoría de «*recursos artesanales y gastronómicos*» dado que dificulta su acomodo a la estructura general de la ficha (es complejo obtener información específica y detallada de este tipo de recursos en relación al uso turístico), y por tanto imposibilita la aplicación de la metodología a esta categoría.

Cuadro 2
PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE PESOS

CARACTERES DEL RECURSO	%		
Singularidad	20		
Importancia del recurso	19,5		
Estado de conservación del recurso	20	Estado conservación recurso	10
		Estado conservación entorno	10
Número de visitas	9		
Accesibilidad	16,5	Accesibilidad Física	7,5
		Accesibilidad Legal	6
		Servicio de información	3
Señalización	10		
Recurso en relación al entorno	5		
	100		

Fuente: elaboración propia.

Una vez obtenida la puntuación final de cada recurso, se han ordenado y se han agrupado en cuatro intervalos (a los que se ha dado respectivamente la condición de recursos de «valor muy alto», «alto», «medio» y «bajo»). Dentro de la categoría de «muy alto» se incluyen los que han obtenido una puntuación superior a 70. Para el grupo de puntuación «alto» se incluyen los que ofrecen valores entre 60-70. A estas dos primeras categorías se les ha dado el tratamiento de «activos territoriales turísticos» (recursos básicos que articulan el sector turístico provincial). A las otras dos categorías, con puntuaciones inferiores a 60, se les ha dado el tratamiento de recursos complementarios o atractivos. Para la categoría 4 (folclore, fiestas y acontecimientos programados), se han asignado puntuaciones medias más elevadas por las peculiaridades de los recursos contenidos (se ha dado la consideración de activos turísticos a los incluidos por encima de 80 los que de la categoría «muy alto», y los que aparecen entre 70-80 se han recogido como activos turísticos con «valor alto»).

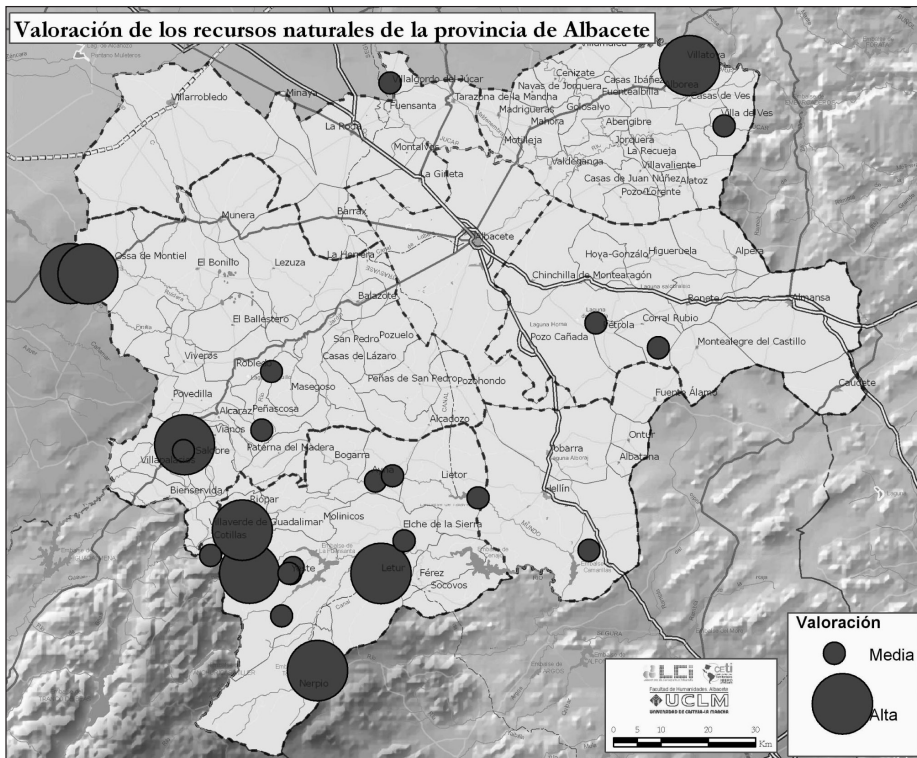
4.3. Los activos turísticos de la provincia de Albacete

4.3.1. Recursos naturales o paisajísticos

Dentro de esta categoría se han identificado un total de 174 recursos (mapa 2), de los que han obtenido la condición de activos turísticos 36 (21 % del total). De ellos, con valor «*muy alto*» (superior a 70) aparecen 9, y en la categoría de «*alto*» (entre 60 a 70) se han incluido otros 17. Se trata generalmente de espacios y recursos turísticos vinculados a la montaña media mediterránea albacetense. De entre ellos tienen un especial protagonismo los asociados a presencia de aguas termales, que han posibilitado la puesta en funcionamiento de balnearios con una gran capacidad de atracción (Villatoya, Salobre, Tús –Yeste–). El resto de los activos turísticos incluidos dentro de esta categoría se vinculan a paisajes del agua, que han convertido a algunos enclaves de la provincia en microdestinos consolidados (Lagunas de Ruidera, Nacimiento del Río Mundo, Embalse del Taibilla o el Embalse de la Fuensanta). Otros, cuya importancia está asociada a una geomorfología singular (como el emplazamiento del casco urbano de Letur o el Calar del Mundo) completan este primer grupo.

El segundo intervalo (valores entre 60 y 70) incluye mayoritariamente enclaves paisajísticos ubicados en las sierras meridionales. Se añaden otros localizados en el cañón labrado por el río Júcar. A ellos se suman algunos elementos de reconocido valor geomorfológico, paisajístico o ecológico. Se trata generalmente de paisajes del agua (Pantano de Arroyo Frío, Laguna de El Arquillo, Embalse del Molinar, Laguna de Pétrola, Embalse del Talave, Saladares de La Higuera, o algunos miradores sobre el río Júcar –Mirador Hondo del Río– o el Segura –mirador de Los Infiernos o balcón de los Mayas en Ayna–). Otros tienen una clara vinculación con elementos singulares de la geomorfología provincial (como el Pitón Volcánico de Cancarix o El Estrecho del Hocino). Se añaden algunos más asociados a la presencia de aguas estacionales o parajes con vistas panorámicas.

Mapa 2
VALORACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

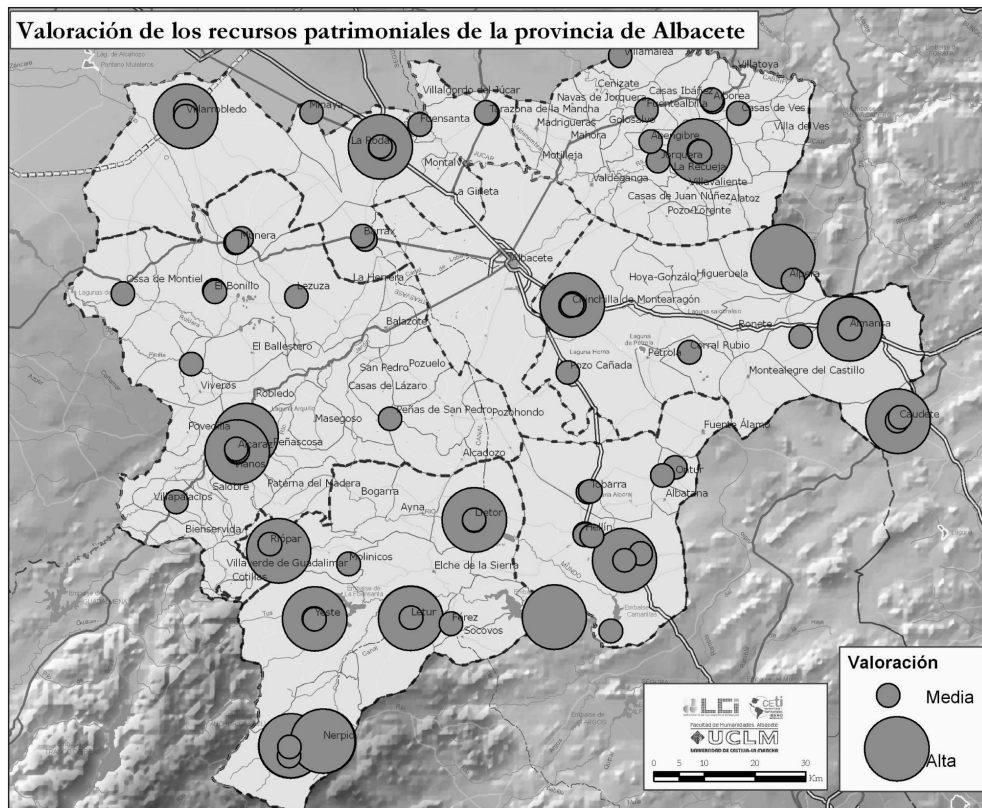


4.3.2. Recursos histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos

Un territorio con una amplia trayectoria histórica y larga presencia humana hace que dentro de esta segunda categoría aparezca un nutrido grupo de recursos sobre el total de los catalogados en la provincia de Albacete: 471 recursos, de los que 123 (26%) aparecen como activos turísticos. De ellos 34 (7,2%) se ubican dentro del intervalo definido como valor «muy alto» (por encima de 70), y otros 89 (18,9%) con la categoría de «alto» (entre 60 y 70) (Mapa 3).

En el primer grupo (activos turísticos de valor «muy alto») aparecen algunos conjuntos históricos (Chinchilla de Montearagón, Yeste, Letur, Nerpio, Lletor, Almansa o Alcalá del Júcar); también destacan algunos magníficos edificios de los siglos XV, XVI y XVIII: entre la arquitectura militar son emblemáticos los Castillos de Taibilla, Yeste o Almansa; dentro de la civil son especialmente significativas las construcciones de carácter religioso de la Plaza Mayor de Alcaraz –renacentistas–, de la Plaza Mayor de Chinchilla, de Caudete, Villarrobledo o La Roda). Se unen también museos vinculados a tradiciones artesanales

Mapa 3
VALORACIÓN DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES DE LA PROVINCIA DE ALBACETE



con una historia dilatada (alfombras en Alcaraz, Tinajas en Villarrobledo, latón en Riopar o Acuarela en Caudete). Presentes están también algunos ejemplos de arte rupestre en Hellín o Alpera.

En la categoría de activos turísticos con valor «alto» (entre 60 y 70) aparecen recursos arqueológicos (Parque Cultural de Nerpio, Parque Arqueológico de El Tolmo de Minateda, el yacimiento de Libisosa o las pinturas rupestres de Minateda). Destacan también magníficos ejemplos de arquitectura civil y de cascos históricos bien conservados (Tarazona de La Mancha, Nerpio, Villarrobledo, Yeste, Alcaraz, La Roda o Férez son algunos ejemplos). Se incluyen en este intervalo ejemplos de arquitectura militar como los castillos de Alcalá del Júcar o de Chinchilla, además de una notoria presencia de ejemplos de arquitectura religiosa, especialmente significativa en los siglos XVI y XVII (sobre todo en Chinchilla, Yeste, Letur, Tobarra, Alborea, Alcaraz, Hellín o Almansa).

no superior a algunos días, y de forma esporádica alcanzan una a la semana. Aún así se trata de recursos de fuerte capacidad de atracción para los turistas, y son un reclamo que permite a su vez el aprovechamiento de otros recursos turísticos y patrimoniales.

Dentro de la primera categoría (valor «alto») quedan recogidas sobre todo festividades de carácter religioso, que han alcanzado una considerable proyección. Destacan la Semana Santa de Hellín y Tobarra; la festividad del Corpus de Elche de la Sierra; las romerías del Cristo del Sahuco, la Virgen de Belén de Almansa o de la Virgen de Cortes en Alcaraz. Entre las festividades de carácter profano son especialmente significativos los Carnavales de Villarrobledo. Se añaden también algunos acontecimientos programados como el Viña Rock de Villarrobledo, la recreación de la Batalla de Almansa, el Festival de Teatro Clásico de Chinchilla, los Conciertos de órgano de Liétor o los encierros taurinos de Nerpio o Elche de la Sierra. A todo ello se añaden algunas fiestas patronales, que marcan el calendario de los acontecimientos más significativos incluidos dentro de esta categoría.

La categoría de valor «medio-alto» (de 80 a 90) recoge un nutrido grupo de festividades y acontecimientos religiosos (Semana Santa, fiestas patronales, romerías,...). Se incluyen también otras de carácter popular, como los tradicionales encierros taurinos, frecuentes y de larga tradición en los municipios serranos de la provincia de Albacete. También los carnavales de algunos municipios (Tarazona de la Mancha), o las fiestas de moros y cristianos (Caudete), o algunos acontecimientos programados como el «Rock in Yeste» o el festival de la canción de Chinchilla.

CONCLUSIONES

La propuesta metodológica desarrollada ha permitido identificar los recursos territoriales turísticos. También ha servido para establecer una diferenciación, básica a nuestro entender, entre los recursos patrimoniales y los activos territoriales turísticos. Son sobre todo los primeros los que realmente movilizan el sector por su significación y por su aprovechamiento. Estos activos suponen un 35% del total de los recursos identificados.

En el apartado de recursos naturales, uno de los aspectos más relevantes es protagonismo que adquieren los paisajes del agua, vinculados a cursos permanentes (surgencias, manantiales, fuentes medicinales...), a zonas inundadas de carácter natural (lagunas) o a represas de carácter artificial (embalses, pantanos...). En la mayor parte de los casos se localizan en áreas de montaña y especialmente en la Sierras de Alcaraz y Segura, en la mitad meridional de la provincia de Albacete. Especialmente relevantes son los que aparecen bajo la condición de activos turísticos con valor muy alto, y que son causa o efecto de espacios que han sido reconocidos con figuras de protección por su elevado valor ambiental (parques naturales de las Lagunas de Ruidera y los Calares del Mundo y de la Sima –nacimiento del Río Mundo–), por la presencia de aguas minero-medicinales aprovechadas para usos termales, o por la singularidad geomorfológica de algunos enclaves. Lo realmente significativo es el hecho de que se trata de activos turísticos a los que, salvo en contadas excepciones, no se da el tratamiento de recurso turístico en los estrategias de conservación, promoción y comercialización, sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de los elementos más valorados por los turistas.

En el caso de los recursos patrimoniales, asociados en su mayor parte a pequeños núcleos rurales y urbanos en los que se han conservado algunos ejemplos de patrimonio edificado, suelen aparecer ubicados en núcleos históricos que tuvieron una cierta importancia en diferentes épocas. Concentran la mayor parte de los recursos, en cantidad y calidad, las ciudades de Alcaraz, Chinchilla, Hellín, La Roda, Yeste, Villarrobledo, Nerpío o Letur. Es en ellos donde se aparece una mayor densidad de activos turísticos de carácter básico, y por tanto es lógico pensar que es a ellos a los que se dirige la mayor parte de la demanda turística consumidora de este tipo de recursos.

Aparece un esquema difuso y heterogéneo en cuanto a localización y tipología de recursos, pero con una mayor presencia en los espacios de ruralidad elevada, y que han sido capaces de alimentar una demanda creciente y una oferta de establecimientos de acogida considerable. Se constata una escasa atención por parte de las diferentes administraciones a dar el tratamiento de recursos turístico básico a los que se comportan como los activos que movilizan buena parte del sector, y que se han convertido de manera casi espontánea en los principales reclamos de un turismo creciente, ausente todavía de productos bien estructurados y de destinos adecuadamente organizados. El voluntarismo ha marcado su conformación como microdestinos, en algunos casos relativamente consolidados, sin que existan estrategias coordinadas de planificación para impulsar de manera ordenada el desarrollo del sector. Hasta el momento han sido escasas las actuaciones de las diferentes administraciones para mejorar los recursos, que son la materia prima que moviliza al sector.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDREU, N.; BENJAMÍN, F.; GARCÍA, M.; LÓPEZ, D. (2005): Técnicas e instrumentos para el análisis territorial. En Antón, S.; González, F. (Coord.): *Planificación territorial del turismo*; pp. 61-142.
- ANTÓN, S. (2005): «Turismo rural y territorio». En *XI Congreso Nacional de Turismo Rural ASETUR*. Cangas de Onís, Principado de Asturias.
- ÁVILA, R. (2008): «Metodología básica para la evaluación ponderada de los recursos patrimoniales en su proceso hacia la conversión en productos turísticos». En Cebrián, F. (Coord.): *Turismo Rural y Desarrollo Local*. Servicios de Publicaciones. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- BOTE, V. (1988): *Turismo en espacio rural. Rehabilitación del patrimonio, espacios cultural y de la economía local*. Editorial Popular. Madrid.
- CANOVÉS, G.; HERRERA, L. y VILLARINO, M. (2005): «El turismo rural en España: paisajes y usuarios, nuevos usos y nuevas visiones». *Cuadernos de Turismo*, 34: 111-128.
- CÁMARA DE COMERCIO DE ALBACETE (2008): *Análisis comarcal de la oferta turística de Albacete. Perspectiva de la demanda*. Serie Estudios Turísticos, nº 2, 2006-2007.
- CEBRIÁN, A.; CEBRIÁN, F. (1989): «El Programa de Ordenación y Promoción de la Sierra de Alcaraz (Albacete) como alternativa al desarrollo en áreas de montaña». En XV Reunión de Estudios Regionales. Actas de la XV Reunión de Estudios Regionales. AECR. Murcia. ISBN: 84-7665-556-8. Murcia.

- CEBRIÁN, A.; CEBRIÁN, F. (1990): «Los fondos comunitarios. Elemento dinamizador de las comunidades autónomas deprimidas». En XVI Reunión de Estudios Regionales. Actas de la XVI Reunión de Estudios Regionales: Los espacios regionales de la nueva Europa. AECR. San Sebastián.
- CEBRIÁN, F.; CEBRIÁN, A. (1995): «El turismo rural como alternativa al desarrollo en áreas deprimidas. El programa LEADER en la Sierra de Segura albacetense». En IV Congreso Nacional de Geografía del Turismo. Valenzuela, M. (Coord.): Los turismo de interior. El retorno a la tradición viajera. UAM Ediciones. Madrid.
- CEBRIÁN, A. (2007): «Recursos patrimoniales del sureste de Castilla La Mancha: Monte Ibérico-Corredor de Almansa (Albacete)». *Papeles de Geografía*, 44, pp. 5-21.
- CEBRIÁN, A. (2007): «El patrimonio, eje de desarrollo alternativo en las sierras de Albacete». *Revista Cuadernos de Turismo*, N° 19, pp. 9-27.
- CEBRIÁN, A. (2007): «El patrimonio cultural, eje alternativo de desarrollo en la comarca de La Manchuela (Albacete)». *Revista Alaxarch*, N° 1, Albacete; revista electrónica (www.revistaalaxarch.es), ISSN: 1887-2174.
- CEBRIÁN, A. (2007-08): «El patrimonio como recurso turístico: de los Caminos de Anibal a las Tierras del Quijote (Albacete)». *Estudios Románicos*, Vol. 16-17-Tomo I, pp. 35-51.
- CEBRIÁN, A. (2008): «El patrimonio como potencial turístico en las comarcas del Júcar y Cabriel (Albacete)». *Papeles de Geografía*, 47-48, pp. 35-55.
- CEBRIÁN, F. (varios años): «Castilla-La Mancha». En AECIT: *La actividad turística en España*. Madrid.
- CEBRIÁN, F.; SÁNCHEZ, C. (2000): «Las dinámicas espaciales del turismo rural en Castilla-La Mancha. Las nuevas manifestaciones de la oferta de alojamientos». Los espacios rurales en el cambio de siglo: incertidumbres ante los procesos de globalización y desarrollo. Actas del X Coloquio de Geografía Rural de España. Lleida.
- CEBRIÁN, F.; GARCÍA, J. A.; JOVER, F. J. (2004): «El papel del turismo como alternativa a los espacios rurales en la provincia de Albacete». En Lacosta Aragües, A.J. (Coord.) (2006): Turismo y cambio territorial. ¿Eclósión, aceleración, desbordamiento? Prensas Universitarias de Zaragoza. Páginas 95-106. Actas del IX Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación.
- CEBRIÁN, F. (2008a): «Turismo rural y desarrollo local: relaciones, desafíos, propuestas». En Cebrián, F. (Coord.): *Turismo rural y desarrollo local*. Servicio de Publicaciones Universidad de Castilla-La Mancha; Secretariado de Publicaciones Universidad de Sevilla. Cuenca.
- CEBRIÁN, F. (2008b): «Políticas de innovación turística y su incidencia en el turismo rural». *XIII Congreso AECIT*. Vitoria.
- CEBRIÁN, F. (2008): «Ordenación del territorio y paisaje en el turismo rural». En Pulido, J.I. (Coord.): *El Turismo Rural*. Síntesis. Madrid.
- CEBRIÁN, F.; GARCÍA, J. A. (2009): «Visiones y dimensiones territoriales del turismo rural en Castilla-La Mancha». *Serie Geográfica*, 15, pp. 79-91.
- COSEJERÍA DE INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA (2005): *Plan de Ordenación y Promoción del Turismo en Castilla-La Mancha*.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL (JCCM) (2008): *Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de Castilla-La Mancha 2008-2013*.

- CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE (2003): *La demanda de turismo rural en Andalucía, 2003*. Junta de Andalucía.
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE, Eurotalent (2007): *Plan de Desarrollo Turístico de Albacete. Estrategia 2007-2011*. Diputación Provincial de Albacete.
- ESTEBAN, A.; MONDÉJAR, J. A.; MONDÉJAR, J.; MESEGUER, M.L. (2008): «Análisis de la inversión de los programas de Innovación Rural en el patrimonio cultural como elemento dinamizador del turismo». *Revista de Análisis Turístico*, 5. AECIT, Barcelona.
- GARCÍA, J. A. (2009): *Análisis cartográfico del turismo oculto en la provincia de Albacete*. Tesis doctoral. Departamento de Geografía y O.T. Universidad de Castilla-La Mancha.
- GARCÍA, J.A. (2009b): «Los equipamientos y servicios en los municipios de la provincia de Albacete. Un diagnóstico de su estado con vistas al diseño de políticas de fomento del turismo rural». *Cuadernos de Turismo*, 24, pp. 29-51.
- GARCÍA, J. A.; CEBRIÁN, F.; PANADERO, M. (2008): «El turismo de segunda residencia en el interior peninsular». *Scripta Nova*, Vol. XII, nº 270 (94).
- INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA (2009): *El turismo de Castilla-La Mancha en cifras. Resumen anual 2008*. Dirección General de Turismo y Artesanía. Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- INSTITUTO DE ECONOMÍA Y GEOGRAFÍA –CSIC– (1995): *La demanda turística española en espacio rural o de interior: situación actual y potencial*. IEG, CSIC. Madrid. Documento de trabajo.
- IVARS, J. A. (2008): «Nuevas tendencias en la planificación turística». En Cebrián, F. (Coord.): *Turismo Rural y Desarrollo Local*. Servicios de Publicaciones. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- LÓPEZ OLIVARES, D. (1998): *La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos*. Servicio de publicaciones de la Universidad Jaime I, Castellón.
- LÓPEZ OLIVARES, D. (2008): Factores de localización espacial del turismo rural». En Pulido, J. I. (Coord.): *El turismo rural*. Editorial Síntesis. Madrid.
- LÓPEZ PALOMEQUE, F. (2008): «Delimitación conceptual y tipologías de turismo rural». En Pulido, J. I. (Coord.): *El turismo rural*. Editorial Síntesis. Madrid.
- PANADERO, M.; GARCÍA, C.; CEBRIÁN, F.; JOVER, F. J.; GARCÍA, J. A. (2006): «*El Quijote patrimonio cultural y recurso turístico*». Congreso Internacional sobre gestión turística del Patrimonio Cultural. Marchena (Sevilla), 9-11 de noviembre de 2006.
- PANADERO, M.; GARCÍA, C.; CEBRIÁN, F. (Coords.) (2006): *Mistral. Libro de viajes de la Mancha de Aragón*. CETI-UCLM. Albacete.
- PARDELLAS, J. (2000): «O papel do turismo no desenvolvemento rural» En Hernández, J. (coord.): *O turismo en Galicia*. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Pontevedra. Pontevedra.
- PILLET, F.; PLAZA, J. (Coord.): *Lecciones de desarrollo rural. Una aproximación formativa desde y para Castilla-La Mancha*. UCLM. CEDERCAM. Ciudad Real.
- PILLET, F. (2004): «El desarrollo rural y los instrumentos de la plurifuncionalidad: LEADER y PRODER: las medidas en Castilla-La Mancha». En *Historia, clima y paisaje. Estudios geográficos en memoria del profesor Antonio López Gómez*. Universidad de Valencia, Autónoma de Madrid y Alicante. Valencia, pp. 539-549.

- PILLET, F. (2008): «Del turismo rural a la plurifuncionalidad en los territorios LEADER y PRODER de Castilla-La Mancha». En Cebrián, F. (Coord.): *Turismo Rural y Desarrollo Local*. Servicios de Publicaciones. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- PULIDO, J. I. (2008): «La estructura de los mercados turísticos: especial referencia al turismo rural». En Cebrián, F. (Coord.): *Turismo Rural y Desarrollo Local*. Servicios de Publicaciones. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- SANCHO, J.; PANADERO, M. (2004): *Atlas del Turismo Rural de Castilla-La Mancha*. Ministerio de Fomento, MEC, JCCM; UAH, UCLM. Madrid.
- SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO (s/f): *Plan de aprovechamiento de Recursos Turísticos de la Provincia de Albacete*. Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones. Senda 3. Planificación y transportes integrados.
- VALENZUELA, M. (2008): «Nuevos turismos para nuevos turistas. De la identificación a la captación de la clientela». En Cebrián, F. (Coord.): *Turismo Rural y Desarrollo Local*. Servicios de Publicaciones. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- VERA, et alt. (1997): *Análisis Territorial del Turismo*. Ariel. Barcelona.

